

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20875** *CONSTRUCCIONES PORTUME, S.L.*

Edicto

Don Jaime Mourenza Arriola, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia: Que en el expediente de jurisdicción voluntaria número 365/2012, sobre convocatoria judicial a Junta General, se ha acordado:

1. Convocar Junta General de socios de la Mercantil Construcciones Portume, S.L., para tratar los asuntos que se indican en el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social.

Segundo.- Aprobación de las cuentas del año 2009.

Tercero.- Aplicación del resultado.

Cuarto.- Cese del administrador José Ignacio Alonso Rodríguez.

Quinto.- Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el administrador José Ignacio Alonso Rodríguez.

Sexto.- Liquidación de la sociedad por causa legal art. 104.1C LSRL.

Séptimo.- Nombramiento de liquidador en la persona de Juan Carlos Peón Torre.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Además, se entregará a don Juan Carlos Peón Torre, con al menos cinco días de antelación, los documentos siguientes: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Libro Diario, Mayor, Memoria e informe de gestión y extractos bancarios de todas las cuentas corrientes de la sociedad, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.

2. La Junta se celebrará el día 14 de septiembre de 2012, a las diez horas, en el Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia, sito en la calle Rampas de Uribitarte, s/n, presidiendo el Ilmo. Sr. Decano del Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia o persona de la Junta del Gobierno en quien delegue, actuando como Secretario don Juan Carlos Peón Torre.

Bilbao (Bizkaia), 15 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120048366-1